

**D O C U M E N T A C I O N**

**EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y  
LA DICTADURA MILITAR**

**Cronología  
(Primera parte)**

**12 Sept. 73 – 18 Ene. 74**

"Chile-América" ha publicado en su Suplemento N. 1 (Enero 1975) una entrevista a Radomiro Tomic, y en la presente edición de nuestras publicaciones mensuales, reproducimos en su texto íntegro, un documento elaborado por Bernardo Leighton para hacer llegar su pensamiento personal sobre la Democracia Cristiana y la situación chilena actual a los dirigentes y miembros de base del Partido en el interior del país. Uno y otro documento contienen las ideas más frescas de dos relevantes personalidades demócrata-cristianas. Tomic fué senador y ocupó altos cargos en el Partido y fué candidato presidencial en las elecciones de 1970. Leighton es diputado y fué Ministro de Estado y llegó a ejercer la vicepresidencia de la República.

El proceso interno de la Democracia Cristiana es difícil de apreciar en las condiciones actuales de Chile, especialmente como consecuencia del "receso político" impuesto por la Junta Militar a los partidos. Desde el golpe militar se han formulado diversos pronunciamientos sobre la situación en Chile por dirigentes de la Democracia Cristiana. Hay versiones contradictorias sobre la reacción y la conducta de las bases, pero no cabe duda que muchos militantes han sufrido directamente la represión.

Hay dos elementos de juicio, sin embargo, interesantes para los observadores políticos. Pese a las discrepancias, el Partido no se ha quebrado; ese sería el punto uno. El dos, es más significativo: en la medida que el Partido Demócrata Cristiano es sometido a la prueba de los hechos, las discrepancias se acortan en función de un fortalecimiento de la posición crítica a la dictadura, con excepción de colaboradores pertinaces, entre ellos importantes elementos tecnócratas y un conjunto de líderes sindicales que siguen apoyando a la Junta Militar. Debe destacarse que un grupo de abogados democristianos, como Jaime Castillo, Antonio Raveau, Alfredo Etcheverry, Luis Ortiz, Andrés Aylwin, Hector Valenzuela y otros, ha tenido una valiente actuación en la defensa de los derechos humanos y en los procesos judiciales contra los perseguidos por la dictadura.

Pese a lo anterior, la directiva nacional del PDC elude una ruptura abierta con la Junta Militar, limitándose a una posición que ha sido descrita como de "independencia crítica" ¿Constituye esto una estrategia del Partido? ¿Qué se perseguiría con ella?

"Chile-América" entrega a continuación una detallada documentación, en orden cronológico, sobre la posición del PDC y sus principales dirigentes, a partir del 11 de septiembre de 1973. Ciertamente no estamos en condiciones de dar cuenta de todas las actuaciones que debieran registrarse, pero esperamos presentar un cuadro que en su conjunto sea suficiente y objetivo. A causa de la extensión del trabajo en el presente número irá la primera parte y en el próximo la segunda.

#### 12 de septiembre 1973 (1)

La directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano que presidía el senador Patricio Alwyn desde Mayo de 1973, formula al día siguiente del golpe militar, la siguiente declaración pública:

1) Los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el Gobierno depuesto condujo al país, que llevaron al pueblo chileno a la angustia y la desesperación;

2) Los antecedentes demuestran que las FF.AA. y Carabineros no buscaron el poder. Sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra Patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la nación chilena, devolverán el poder al pueblo soberano para que libre y democráticamente decida sobre el destino patrio;

3) Los propósitos de restablecimiento de la normalidad institucional y de paz y unidad entre los chilenos expresados por la Junta Militar de Gobierno interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica colaboración de todos los sectores. Su logro requiere una acción justa y solidaria, respetuosa de los derechos de los trabajadores, que conjugue el esfuerzo colectivo en la tarea nacional de construir el porvenir de Chile, ajena a los afanes minoritarios de quienes buscan modelos regresivos o reñidos con la vocación democrática de nuestro pueblo;

4) La Democracia Cristiana lamenta lo ocurrido. Fiel a sus principios, agotó sus esfuerzos para alcanzar una solución por la vía política institucional y no los rehuirá para conseguir el desarme de los espíritus y las manos, la pacificación, la reconstrucción de Chile y la vuelta a la normalidad institucional posponiendo como siempre sus intereses partidistas al bien superior de la Patria".

#### 13 de septiembre 1973

Un grupo de personas relevantes y de influencia en el Partido discrepa con la actitud asumida por la directiva nacional y suscribe y hace salir al exterior del país la siguiente declaración, que naturalmente luego se difunde en todo Chile:

"Hoy, 13 de septiembre de 1973 los abajo firmantes, dejando constancia de que esta es la primera ocasión

en que podemos reunirnos para concordar en nuestros criterios y explicar nuestra posición, después de consumado el golpe militar de anteaer, venimos en declarar lo siguiente:

1. — Condenamos categóricamente el derrocamiento del presidente constitucional de Chile, señor Salvador Allende, de cuyo gobierno, por decisión de la voluntad popular, y de nuestro partido, fuimos invariables opositores. Nos inclinamos respetuosos ante el sacrificio que él hizo de su vida en defensa de la autoridad constitucional.
2. — Señalamos que nuestra oposición a su Gobierno fué siempre planteada para preservar la continuidad del proceso de cambios que tuvo el honor de iniciar en nuestro país el Gobierno de la Democracia Cristiana, y al mismo tiempo, para impedir su desviación antidemocrática. Mantenemos en todas sus partes las críticas que en dicho contexto formulamos al Gobierno de la Unidad Popular y del Presidente Allende. Reiteramos, por eso mismo, que en conformidad a nuestras convicciones personales y a las repetidas determinaciones de la Democracia Cristiana, jamás tuvimos otra actitud parlamentaria o particular que no fuera la oposición dentro del cauce democrático destinada a obtener la rectificación de los errores cometidos por el Gobierno del Presidente Allende e impugnados por nosotros.
3. — La falta de rectificación, que en definitiva nos llevó a la tragedia, es responsabilidad de todos. Gobierno y Oposición, porque el deber de mantener una democracia no puede ser eludido por nadie. Pero a nuestro juicio hubo quienes tuvieron mayor responsabilidad. En primer lugar, el dogmatismo sectario de la Unidad Popular, que no fué capaz de constuir un camino auténticamente democrático para el socialismo conforme a nuestra idiosincrasia. Especial condenación nos merece la irresponsabilidad de la ultra izquierda. En segundo lugar, la derecha económica que, con fría determinación, aprovechó los errores de la UP para crear un clima de tensión, ceguera y pasión política que, unido a lo anterior, hizo imposible un consenso mínimo al descalificar a todo aquel que le buscara con objetividad y cordura.
4. — Estos sectores extremos alienaron psicológicamente a la opinión pública a incluso a numerosos jefes políticos y militares, creando la sensación falsa de que no había otra salida para la crisis chilena que el enfrentamiento armado o el golpe militar. Reiteramos hoy, igual que siempre, nuestra convicción profunda de que dentro de los cauces democráticos habríamos podido evitar a Chile la implantación de un régimen totalitario sin necesidad de pagar el costo de vidas y los excesos inevitables en las soluciones de fuerza.
5. — La Junta Militar ha manifestado su intención de restituir el poder a la voluntad popular y de respetar las libertades públicas. Esa intención la recogemos como positiva para la restauración democrática y la paz social, y esperamos que se cumpla a la brevedad el tenor de las declaraciones formuladas.
6. — En cuanto a nosotros, consideramos que nuestra suprema responsabilidad en esta hora, que asumimos por encima de toda otra consideración, reside en proseguir la lucha por los principios de la Democracia Cristiana, y por la restauración de la democracia chilena, fuera de la cual aquellos carecen de vigencia. Los hechos que hoy lamentamos señalan que sólo en libertad, sustentada por la mayoría del pueblo y no en minorías excluyentes, se puede aspirar a la transformación humanista y democrática de Chile, que constituye nuestra meta y fortalecer nuestra voluntad.

BERNARDO LEIGHTON, diputado, ex Vicepresidente de la República; IGNACIO PALMA, ex diputado, ex Ministro, ex Presidente del Senado; RENAN FUENTEALBA, senador, ex diputado, ex delegado ante las Naciones Unidas; FERNANDO SANHUEZA H., diputado, ex Presidente de la Cámara; SERGIO SAAVEDRA, diputado, ex Intendente de Santiago; CLAUDIO HUEPE G., diputado, ex Intendente de Arauco; ANDRES ALWYN A., diputado; MARIANO RUIZ ESQUIDE J., diputado; JORGE CASH M., profesor-periodista; JORGE DONOSO, abogado-periodista; BELISARIO VELASCO, economista, ex gerente de la Empresa de Comercio Agrícola; IGNACIO BALBONTIN, sociólogo, universitario; FLORENCIO CEBALLOS, abogado”.

Con posterioridad, y a solicitud de ellos, se incorporaron las firmas de:

RADMIRO TOMIC, ex senador, candidato del Partido a Presidente de la República en las elecciones de 1970; WALDEMAR CARRASCO, diputado y MARINO PENNA, diputado.

Tomic participó en la discusión inicial del documento y expresó plena coincidencia con sus términos; pero, fué de opinión antes de difundirlo, de someterlo al conocimiento de la directiva nacional presidida por Alwyn. Como todos los demás estaban por no hacer tal consulta en presencia del pronunciamiento que ya había hecho la directiva, se acordó cursarlo en el entendido que se agregaría la firma de Tomic tan pronto este se comunicara con el Partido. Tomic escribió una carta a Alwyn, con copia a Leighton, señalando su total acuerdo con la declaración de los discrepantes y su determinación de suscribirla. De esto modo, en el documento manuscrito original están no sólo las primeras firmas, sino que, también, las de Tomic, Carrasco y Penna.

#### 14 de septiembre 1973

Sergio Ossa Pretot, ex Ministro de Defensa de Frei, que se encontraba en Colombia en el momento del golpe, concede una entrevista por televisión en Bogotá y expresa, que según informaciones telefónicas obtenidas por él, era absolutamente falso que se hubiera iniciado una represión violenta, con matanzas masivas y persecución a los elementos de izquierda en Chile. Sostuvo, además, que él tenía un conocimiento cabal de lo que eran las FF. AA. chilenas y que éstas podían ser consideradas "desde un punto de vista social, de avanzada".

En ese momento, la Junta Militar ya tenía el control total de las comunicaciones con el exterior.

#### 14 de septiembre 1973

Informaciones periodísticas revelan en Santiago que en casa de Javier Lagarrigue, íntimo amigo de Frei, que estuvo por largos años al frente del manejo de los problemas del cobre, se produce un encuentro entre el ex Presidente y su antiguo amigo, el general de división, Oscar Bonilla Bradancvic, quien ha asumido la cartera del Interior en el Gobierno Militar. Aparte de Lagarrigue y de los dos personajes nombrados, sólo se encuentra presente el senador demócrata cristiano Juan de Dios Carmona, que fué otro de los Ministros de Defensa Nacional de Frei, y que tuvo decisiva actividad antes del pronunciamiento militar (Propuso en el Congreso la Ley de Control de Armas, que entregó a las fuerzas armadas la facultad legal para hacer allanamientos; llamó a la desobediencia civil a través de las columnas de "El Mercurio", etc.). En este encuentro se analizó el curso que había seguido el movimiento militar. Frei aseguró que el Partido apoyaría a la Junta y se acordó el envío inmediato de una carta informativa a los partidos de la Unión Mundial Demócrata Cristiana (UMDC). Se acordó, también, la urgente salida de una delegación del PDC al extranjero.

#### 14 de septiembre 1973

Declaraciones grabadas por Bernardo Leighton, para el libro de los periodistas Florencia Varas y Manuel Vergara "Operación Chile":

"Conozco a Allende desde 1931. Creó que él fué un leal demócrata desde el comienzo hasta el final de su Gobierno y que luchó dentro de la Unidad Popular para imponer ese criterio. Creo que bastaría con revisar la prensa de Izquierda y de extrema Izquierda, sobre todo del último tiempo, para ver y encontrar los ataques contra Salvador Allende, que demuestran como algunos sectores extremistas de los partidos de la Unidad Popular no concordaban con la posición del Presidente ante problemas que necesitaban urgente solución. Y fué esta discordancia lo que originó las conversaciones de la Democracia Cristiana con el Presidente Allende, en muchas de las cuales se estuvo muy cerca de soluciones y en otras se llegó a soluciones concretas. De modo que, a mi juicio, la posibilidad de consensos concretos para llegar a fórmulas que salvaran las dificultades, estuvo siempre abierta y fué posible. Por esto yo no he justificado de ninguna manera — como algunos han pretendido hacerlo — que la rebelión militar tenía una razón de ser en la imposibilidad de soluciones frente a los problemas que tenía el país.

"En cuanto a la Unidad Popular creo que al sobrepasar la línea que Allende quería imprimirle a su Gobierno, dió a toda su gestión una sensación de dogmatismo sectario muy negativo para la transformación democrática del país".

#### 15 de septiembre 1973

El "New York Post" informa que el ex Presidente Frei ha logrado contactar por teléfono con un hijo que estaba en Europa. Para ello ha debido obtener autorización de la Junta Militar porque todos los canales de comunicación exterior seguían vedados en ese momento. En su conversación Frei dijo que los militares habían dominado la situación y que en el 75 o el 80 por ciento de las casas flameaba la bandera chilena en apoyo a la Junta. Sostuvo además, que la Democracia Cristiana "Esperaba una vuelta a la normalidad constitucional" y que se le había asegurado que nuevas elecciones tendrían lugar al cabo de seis meses o un año.

#### 21 de septiembre 1973

Patricio Alwyn, presidente del PDC, entrega un comunicado y concede una conferencia de prensa, donde — por primera vez — se advierte inquietud respecto de la política de la Junta. El periodista italiano Agustin Giannoni interpreta las declaraciones con la siguiente frase: "Al PDC puede quedarle o puede no quedarle espacio vital en la conducción política de Chile, en la difícil situación que tendrá que vivir el país".

Refiriéndose a una declaración del General Leigh que anunció una nueva Constitución, Alwyn dice tajantemente: "Rechazamos que una Junta de Gobierno, que es un poder temporal, quiera arrogarse la facultad de dictar una nueva Constitución". (2)

La conferencia de prensa de Alwyn muestra todo un estado de ánimo en ese momento.

En primer término reconoce la existencia de discrepancias y admite que algunos parlamentarios y figuras del Partido han hecho llegar al exterior una declaración que muestra una actitud distinta a la declaración oficial de la directiva; pero, no hay ruptura ni división interna. Ellos han querido "dejar constancia histórica de su pensamiento".

Alwyn señala que se ha establecido un "gobierno militar transitorio fuera del esquema de los partidos políticos, que intentaría ordenar el país". Dice: "Se devolverá el poder al pueblo tan pronto las circunstancias lo permitan".

Alwyn abre con ciertos condicionamientos un tiempo de espera, aceptando la nueva situación en base a un análisis negativo sobre el Gobierno anterior. En esta parte de su conferencia se extiende mucho y replica a una pregunta afirmando que "el golpe no era inevitable si el Presidente Allende hubiera rectificado su política tal como se le pedía".

Interrogado directamente si ellos (los DC) consideraron la inminencia del golpe "un mal menor", Alwyn replicó: "Una parte de la oposición veía esto como la única salida, para nosotros, en cambio, esta no es nuestra solución. Los demócrata-cristianos no nos sentimos interpretados por ella, es por eso que no la celebramos, sino que más bien la explicamos. El Partido Demócrata Cristiano no ha apoyado en su historia los intentos de salirse de la institucionalidad, y en esta ocasión, hemos agotado nuestros esfuerzos por una salida democrática".

"Creemos que si las FF. AA. han intervenido en el panorama político nacional es por las razones que ellos han manifestado, por la seguridad nacional, por la integridad del país, por la unidad y el porvenir de Chile y no para instalar una tiranía militar de corte fascista".

Interrogado acerca de cual era su opinión en cuanto a "la severidad" utilizada por los militares "para cumplir sus objetivos golpistas", Alwyn replicó que no era "juez como para juzgar lo que han hecho". Lamentando algunos hechos, en general justificó lo ocurrido como una consecuencia del enfrentamiento con "un verdadero ejército paralelo".

Luego agregó las siguientes cuestiones centrales:

"Estamos ante una situación de hecho, bajo Estado de Sitio, con un Parlamento cerrado y esto entraña graves limitaciones para la vida de los partidos. Nosotros no creemos que puedan ser suprimidos por decreto, porque reconocidos o no reconocidos, son un hecho que pesa en la realidad del país. Creemos que podemos pasar este temporal".

Acerca de la supresión de los partidos marxistas: "Los demócrata cristianos no creemos que las ideas se supriman por decisiones gubernativas, tenemos experiencias históricas al respecto...creemos que a las ideas se las combate con ideas, y que a las ideas no se las prohíbe".

"Nosotros rechazamos toda persecución por razones ideológicas. Los castigos no serán dictados en razón de ideas sino de hechos delictuales y ellos serán vistos ante los tribunales competentes (sean civiles o militares)".

Interrogado acerca de si la Junta establecería un Gobierno "gorila" de ultra derecha, responde: "Todavía no sabemos hacia donde se orientará. Ellos han manifestado que no persiguen un totalitarismo militar ni un retroceso del proceso de cambios, hay que darle tiempo al tiempo. Según nuestro conocimiento, las FF.AA. chilenas no son reaccionarias, por su tradición y por la extracción mayoritaria de clase media entre sus miembros, reconocemos que hay peligros, por que hay tendencia de la ultra derecha económica y política de aprovecharse de la situación, y que pueden utilizar esta emergencia para retroceder en el curso de la historia, para retrotraerse a un modelo dictatorial y reaccionario. Si esas tendencias ultra derechistas llegaran a aparecer, tras la etiqueta del gremialismo o de los grupos políticos, nos encontrarán en la barricada opuesta. De todas maneras, creemos que si esto sucediera, encontrará barreras en los sindicatos, en los partidos políticos y en la conciencia democrática de los chilenos".

#### 24 de septiembre 1973

A las 20 horas se cierra la redacción del documento que el 14 de septiembre se había convenido enviar al exterior en nombre del Partido. No es un informe de Patricio Alwyn, presidente nacional, sino una "Carta Demócrata Cristiana desde Chile" N. 20, simplemente fechada "Septiembre de 1973" y que tiene el carácter de "una publicación del Departamento Internacional" del PDC. La suscriben Enrique Krauss Rusque, Director Internacional y Federico Cumming Godoy, Secretario Ejecutivo de Relaciones Internacionales del PDC. La carta tiene poco más de cinco carillas y una introducción que dice: "En nuestra correspondencia de julio último dijimos que la acción del gobierno de Salvador Allende había colocado a la democracia chilena "entre la espada y el paredón". Esto es, entre una salida militar con todos los riesgos que ella significa o una dictadura totalitaria..."

Reproducimos sólo algunas frases ilustrativas, ya que el texto completo es demasiado extenso:

"El golpe fué simultaneo en todo el país y mostró extraordinaria precisión, unidad y disciplina de los uniformados..."

“La gran mayoría recibió jubilosa y aliviada la noticia del derrocamiento de Allende”.

Advierte, sin embargo, una contradicción: por una parte “la esperanza” de que la “con la intervención militar y bajo su control apolítico, aplicando la técnica apartidista, pueda lograrse la reconstrucción de Chile...” Por la otra “asombro y pesadumbre por la ruptura brusca e insondable del régimen democrático que tradicionalmente había imperado en el país”.

Luego agrega: “Sin embargo, hasta el momento predomina un deseo de éxito en la gestión que han emprendido las Fuerzas Armadas...”

El PDC “hizo lo imposible por evitar el cruento desenlace”.

“Por estas razones consideramos que tiene un profundo valor objetivo el primer juicio de la directiva del PDC frente a lo sucedido (se refiere a la declaración del 12 de septiembre) más aún si este enfoca una situación que se vive y se siente en carne propia en todo Chile”.

Reseña la declaración del 12 de septiembre y enfatiza la frase en la cual la directiva nacional señaló que los propósitos de la Junta Militar “interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica colaboración de todos los sectores”

Agrega: “Los observadores políticos han considerado que la declaración del PDC es equilibrada y perfectamente acorde con las circunstancias que se viven en Chile”.

“Los demócrata-cristianos han señalado que esperan del actual Gobierno el cumplimiento de su promesa de respetar los derechos de los trabajadores, de los campesinos y de los pobladores; de no retroceder en el proceso de cambios — iniciado históricamente por el Gobierno del Presidente Frei — y de devolver el poder al pueblo tan pronto se restablezca la normalidad”.

“La Democracia Cristiana prepara un “Libro blanco” (se adelantó la Junta Militar) que recoja con el detalle que corresponde su actitud y los esfuerzos que realizó para salvar la democracia en Chile así como su posición frente a la nueva composición del Gobierno. En todo caso espera con la más absoluta tranquilidad el juicio de la historia...”

### 27 de septiembre 1973 (3)

En un documento titulado “Posición del Partido Demócrata Cristiano Chileno frente a la nueva situación en el país”; pero, emitido con posterioridad a las declaraciones anteriores, el Consejo Nacional del Partido hace un largo análisis que se centra en los siguientes puntos:

1. — Los hechos que produjeron el cambio de Gobierno.
2. — La opinión del PDC sobre estos hechos.
3. — Las características de la situación actual.
4. — La posición de la Democracia Cristiana frente a estas nuevas circunstancias.

Con respecto al primer punto, la D.C. acepta como válidas todas las razones dadas por los militares para justificar el golpe de Estado. La única salvaguardia que adopta es que las propias FF.AA. declararon que asumían el Poder “por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan, apoyadas en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional”.

En el punto 2 dice: “Todo Chile sabe que lo sucedido no es lo que la Democracia Cristiana luchó por conseguir, porque contraría nuestra doctrina democrática, nuestra tradición constitucionalista y nuestra repulsa a la violencia”. Luego de descargar toda la responsabilidad en el Gobierno de Allende, anota: “Lo anterior explica la sensación de alivio con que la mayoría del país acogió el pronunciamiento militar”. Afirma que la DC hizo todo cuanto fué posible para impedir la alteración constitucional. Luego de enumerar lo que a su vez hicieron las FF. AA. insiste en que “ellas no buscaron el poder y que sólo actuaron cuando creyeron su deber ineludible para salvar a Chile de una guerra civil o una tiranía comunista”.

“Estos mismos antecedentes y la fe que merece su honor de soldados, conducen a pensar que cumplirán su palabra de realizar un Gobierno transitorio, no político, destinado a restablecer la normalidad institucional, económica y social del país y que tan pronto las circunstancias lo permitan, devolverán el poder al pueblo para que soberanamente decida su destino mediante elección secreta y libre de las autoridades que deben gobernarlo”.

Con relación al punto “caracteres y perspectivas de la situación actual”, hace una larga enumeración de las medidas adoptadas por la Junta y luego agrega: “Todo lo anterior significa que Chile vive bajo un régimen de dictadura, Aunque las razones que se invocaron para justificar el derrocamiento del anterior Gobierno en el Bando N. 5 consistieron fundamentalmente en la ruptura del orden constitucional y legal de la República en que ese régimen había incurrido”. Añade: “La Junta se rige únicamente por las normas que ella acepta o se da. Se anuncia el propósito de dictar una nueva Constitución...nada se ha dicho sobre participación del pueblo en su posible aprobación.”

No obstante, las afirmaciones hechas, el documento agrega que “mientras el patrimonio, honestidad y buena

fé de los miembros de la Junta y, en general de las Fuerzas Armadas y Carabineros inspiran la confianza de que su acción se orientará exclusivamente hacia el cumplimiento de sus anunciados fines” en torno a ellos se mueven sectores de derecha económica y política, parcialmente encubiertos bajo el ropaje de “gremialismo” y grupos de reconocida mentalidad totalitaria que procuran orientar la acción gubernativa “con modelos económicos — sociales regresivos de corte capitalista y hacia la consolidación permanente de un sistema de Gobierno dictatorial”.

Ante este cuadro, se expone la “posición de la Democracia Cristiana”: En primer término se revalida totalmente la declaración de la directiva nacional del 12 de septiembre. Luego se recuerda que se ha concedido autorización “a nuestros militantes para que aporten al nuevo Gobierno su cooperación técnica, profesional o funcionaria, dentro de la línea de nuestro pensamiento, a las tareas de reconstrucción, superación de la crisis, restablecimiento institucional, saneamiento moral, seguridad y progreso nacional que son indispensables para el bien de la Patria en esta emergencia”.

En un tercer punto, la directiva deja constancia de que se ha abstenido de expresar públicamente, por medios que ha tenido a su alcance, el profundo desacuerdo del Partido con algunas determinaciones tomadas por la Junta. “No hay reconciliación nacional posible si se excluye de la comunidad nacional y se persigue a una parte de los chilenos por las solas ideas que profesan”.

“Rechaza como grave error y desviación típicamente totalitaria, el intento de algunos de excluir toda actividad política como contraria al interés nacional”.

Denuncia que “algunos audaces de reconocidas tendencias antidemocráticas” pretenden capitalizar la acción de las Fuerzas Armadas y Carabineros. “la Democracia Cristiana reclama su derecho a existir” “Las soluciones de emergencia, por su naturaleza de excepción sólo pueden ser temporales” “El Poder Constituyente pertenece únicamente al pueblo y sólo puede ser ejercido por quienes sean sus delegatorios”.

Luego de exponer estos y otros puntos de vista, el documento añade: “De acuerdo con estos criterios, los demócrata cristianos no rehuremos al Gobierno ninguna patriótica cooperación en la esfera de la capacidad personal de cada cual. Tampoco rehuremos el deber para con Chile de luchar contra todo lo que honestamente y en conciencia creamos perjudicial para el pueblo”.

Firma el documento el Consejo Nacional del Partido.

#### 10 de octubre 1973

El diario “A B C”, de Madrid, publica en su edición matinal del 10 de octubre (Pag. 37) un titular a lo ancho de página: “Habla Eduardo Frei en exclusiva mundial para A B C — LOS MILITARES HAN SALVADO A CHILE”. Luego los subtítulos: “El ex Presidente agrega:

*El país no tiene más salida salvadora que la gobernación de la Junta.*

*La guerra civil estaba preparada por los marxistas, y esto es lo que el mundo no quiere conocer.*

*Es alarmante que en Europa no se enteren de la realidad: Allende dejó la nación destruida.*

La nota periodística es una mezcla de reportaje-entrevista. El periodista sintetiza y matiza conversaciones directas con dos personajes: Eduardo Frei y Juan de Dios Carmona. El encuentro con Frei se ha realizado en casa de Sergio Fernandez Larrain, ex senador ultra conservador, famoso por sus campañas anticomunistas al estilo del norteamericano Mc. Carthy.

El periodista español ha publicado, con gran indiscreción, juicios de Frei que no estaban destinados a la publicidad. Frei se vió obligado a desmentir todo cuanto el periodista le atribuyó como expresiones condenatorias para el Presidente Allende, especialmente algunas que bordeaban el vejamen y la injuria a un muerto. Pero Frei no desmintió los aspectos políticos de la entrevista.

Reproducimos algunas de las expresiones de Frei en forma textual:

---“...cuando se producen en un país condiciones que no se han producido nunca como en Chile tan claras y abundantes en la Historia del mundo, (se refiere a sus juicios sobre el atropello a las leyes, a la Constitución, y a las instituciones del Estado y a la situación económica y social. N. de la R.) el derecho a la rebelión se convierte en un deber. Es un hecho jurídico proclamando por todos los tratadistas e historiadores, como el padre Mariana en España”.

---“...La unidad popular fundamentaba sus propagandas demagógicas en una impostura: que estábamos divididos”. (Referencia a los demócrata cristianos. N. de la R.)

---“...De nuestros 19 senadores, ni uno sólo fué discrepante (En verdad, el senador Renan Fuentealba firmó la declaración discrepante del 13 de septiembre. N. de la R.). De nuestros 30 presidentes provinciales, hay uno, nada más que uno, discrepante. De nuestros 47 diputados, cuatro son discrepantes o eran, pues ya no existimos como partido actuante (Los diputados en ejercicio discrepantes que firmaron el documento del 13 de septiembre de 1973 sono 8: Bernardo Leighton, primera mayoría nacional; Andrés Alwyn; Fernando Sanhueza, ex Presidente de la Cámara de Diputados; Sergio Saavedra, Claudio Huepe, Mariano Ruiz Esquide, Waldemar Carrasco y Marino

*Penna. Esto sin tomar en cuenta a los ex senadores Radomiro Tomic e Ignacio Palma, el primero ex candidato a la Presidencia de la República y el otro ex Presidente del Senado. N. de la R.). Pero ninguno de estos hombres discrepantes abandonaron nuestras filas”.*

En la entrevista, hay, sin embargo, tres afirmaciones centrales de Frei, ellas son textualmente:

“Primero que la unidad popular seguía conscientemente una política que condujera al caos y a la locura colectiva. Segundo, que las Fuerzas militares han salvado realmente el país de su total aniquilamiento. Tercero, que la democracia cristiana no deseaba esto, naturalmente. Usted no desea operarse de un cáncer, pero llega un momento en que usted tiene que operarse el cáncer. Nuestros cirujanos son las Fuerzas Armadas, y el pueblo solicitó su intervención insistente, estruendosa y heroicamente”.

El periodista español formula la siguiente observación:

“Un hombre muy leal a Ud., Juan de Dios Carmona, me contaba el otro día que son muchos los funcionarios demócratacristianos que trabajan ahora con la Junta Militar.”

Respuesta de Frei:

“Eso es cierto, pero lo hacen por su cuenta, a título personal. Por cierto que fué Juan de Dios Carmona el hombre — hombre ya histórico — que hizo aprobar al Congreso la ley de control de armas, merced a la cual los militares, antes del 11 de septiembre, tuvieron el derecho legal a incautarse de enormes depósitos de armas...La guerra civil estaba perfectamente preparada por los marxistas. Y esto es lo que el mundo desconoce o no quiere conocer.”

Frei busca interrumpir el interrogatorio político y dice:

“No quiero hablar de porvenir. No sería justo ni patriótico. Yo sé donde está mi partido y cual es mi deber”.

#### octubre 1973 (4)

Con la aquiescencia de la Junta Militar salen en gira a América Latina y a Europa los dirigentes D.C., Enrique Krauss (diputado) y Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton (senadores) para explicar “las razones que ha tenido (el PDC) para apoyar el pronunciamiento militar”.

Posteriormente, por separado, el presidente del Partido, senador Patricio Alwyn, viaja a la República Federal Alemana para contactar con los dirigentes demócrata cristianos de ese país.

Pedro Jesus Rodriguez, ex Ministro de Justicia de Frei, y Alejandro Silva Bascañan, presidente del Colegio de Abogados, ambos militantes demócrata cristianos integran una delegación de juristas, que realiza una gira de 32 días por países europeos en una acción destinada a mejorar “la imagen internacional de la Junta”. Algunos periódicos señalan que tienen, también, como misión hacer consultas para la redacción de una nueva Constitución en Chile.

#### 7 de noviembre 1973

En una reunión de dirigentes demócrata cristianos — que, por las condiciones imperantes en el país, no cumple con las exigencias estatutarias para que pueda ser definida como reunión de la directiva o de la Junta Nacional — se intenta un análisis colectivo acerca de lo que ha pasado y en torno a la conducta que debe asumir el Partido.

En esta reunión se ponen en evidencia diversos puntos de vista. (Lamentablemente no ha salido al exterior ninguna versión oficial sobre ella, salvo los apuntes de la intervención de Radomiro Tomic y lo que recuerdan algunos participantes).

Patricio Alwyn, presidente del Partido, dice que el deber supremo “es preservar el alma y el cuerpo de la Democracia Cristiana Chilena.” Señala que “Este es un Gobierno (La Junta Militar) que está atropellando los derechos humanos y cuya política tiene una orientación bastante represiva”. Con todo, estima que la D.C. no debe atacar a la Junta Militar y a su política en términos de “ser y sentirse enemigo de los militares”. Aboga por la “colaboración administrativa” y puntualiza que “todo esto debe ser en función del papel, que por el bien de Chile, le corresponde al PDC en el futuro.”

Intervienen en la misma reunión Bernardo Leighton, Renan Fuentealba y Radomiro Tomic. En estas intervenciones se advierten desacuerdos fundamentales con Alwyn. Se puede decir, que los puntos de vista de Tomic y Fuentealba son coincidentes casi en su totalidad. Leighton tiene coincidencias con ambos en las apreciaciones generales, pero expone otros criterios en cuanto a la conducta que, a su juicio, debe tener el Partido ante la Dictadura.

La intervención de Tomic ha sido ampliamente difundida en el exterior y es fácil obtenerla en texto completo en diversos Centros de Documentación y Bibliotecas. Como es muy extensa, “Chile América” toma de ella sólo los aspectos salientes.

Tomic recalca que la D.C. "está en receso y sus actividades suspendidas por orden de la autoridad militar. En estas circunstancias excepcionales, no previstas en el estatuto, no hay manera de determinar cuales son las decisiones del Partido Demócrata Cristiano sobre materias que no ha podido analizar ni calificar. En resumen: las autoridades regulares del Partido, respetables y respetadas, no están tampoco en condiciones de expresar *posiciones oficiales* del PDC, porque sus derechos y deberes como dirigentes sujetos a las normas que el Partido se dió para su vida normal, están seriamente limitadas desde el 11 de septiembre. La proposición genérica es que nadie asuma la representación del PDC, para emitir juicios políticos, a nombre de la colectividad, comprometiéndola dentro o fuera del país, esto sin perjuicio del ejercicio de las funciones directivas compatibles con la situación de excepción bajo la cual vive el PDC chileno actualmente". (5)

Tomic sostiene que "la elección de nuevas autoridades del Partido en la Junta de mayo de 1973, no se hizo en función de personas, sino de *criterios políticos claramente disímiles*: a) la naturaleza de la amenaza principal que pesaba sobre la democracia chilena y b) sobre el tipo de política que correspondía a la D.C., frente al gobierno de Allende y de la D.C."

"El 55% escogió una de las dos posiciones, el 45% votó por la otra. Desde mayo hasta el 11 de septiembre, nunca hubo unanimidad a ningún nivel de la D.C. para las decisiones políticas determinantes...no la hubo, ¡Ni siquiera desgraciadamente, para el "diálogo" de agosto, que fué objetado vigorosamente a nivel de dirigentes, parlamentarios y bases del partido!"

"La disciplina del Partido fué aceptada, pero la unidad en la disciplina, no es la unidad en la valoración política de los hechos, ni la unidad en las decisiones que adopta la mayoría..."

Estas palabras de Tomic estuvieron destinadas a lograr el "leal reconocimiento de esta realidad interna e internacionalmente" y no andar proclamando "unanimidad" y que las diferencias representaban "sólo matices", como lo sostuvo en la misma reunión uno de los tres personeros del Partido que fué a Europa "llevando la representación de la D.C. para explicar en esos países lo ocurrido en Chile". (6)

A juicio de Tomic, en la quiebra de la democracia chilena "no hay un responsable sino varios". Tomic cree que el primer responsable fué la U.P. y el segundo, "la derecha política y económica, que usó todos los recursos a su alcance, legales e ilegales, legítimos e ilegítimos, incluyendo el "tancozo" del 29 de junio, la declaración de "ilegitimidad" del gobierno, ya en marzo de 1973, y el terrorismo a sangre y fuego por algunos de sus grupos representativos de la ultra derecha".

"Pero la Democracia Cristiana - agrega Tomic - no puede pedir para sí "el papel de Poncio Pilatos" en el desastre institucional. La gravitación de lo que se hace o deja de hacer, cuando se controla el 40% del Congreso Nacional; el 30% del electorado nacional; el 32% de los trabajadores organizados de la CUT, el 40% del campesinado y de las organizaciones juveniles chilenas; diarios, radio y TV, cinco de las ocho universidades del país, la gravitación digo de una fuerza política-social-publicitaria de esta envergadura, tiene efectos decisivos por sus acciones o por sus omisiones".

Como botón de muestra cita algunos ejemplos concretos:

1. - Allende constituye el 9 agosto un gobierno integrado por las FF.AA. con caracter institucional, tal como se lo solicitara Alwyn. El PDC apoya oficialmente, pero a los dos o tres días, se desliga del compromiso y la prensa partidaria y destacados voceros del Partido solicitaban la renuncia de los Ministros militares.
2. - El "apoyo frontal que el PDC dió.....a la huelga que paralizó el transporte de un millón de toneladas diarias de alimentos, combustibles, materias primas, fertilizantes, etc., durante siete semanas, no obstante ser una huelga absolutamente ilegal y absolutamente inmoral a la luz de la moral cristiana..."
3. - La declaración de la Cámara de Diputados "ilegalizando los actos del Gobierno" que ha sido citada abundantemente por la Junta Militar y el Libro Blanco, como un antecedente directamente justificatorio del pronunciamiento militar..."
4. - "La declaración precipitada que se hizo a nombre de la Directiva Nacional el 12 de septiembre, que fué interpretada unánimemente en el extranjero como justificatoria del golpe de estado" y "el silencio del Congreso Nacional, poder constitucional, cuyos dos ramas estaban bajo el control de la Democracia Cristiana, que se negó a todo pronunciamiento de solidaridad con el Gobierno a raíz de la tentativa de golpe de estado del 29 de junio y que aceptó sin protesta alguna su clausura el 11 de septiembre".

Sostiene Tomic que con estos hechos, se comprende por qué la mayor parte de los Partidos Demócrata Cristianos del mundo atribuyen a la Democracia Cristiana Chilena "una cuota importante de responsabilidad en la caída del Gobierno y del sistema constitucional en Chile".

Tomic impugna a los demócrata cristianos que consideraron "indispensable" el golpe militar, "que era un deber de las fuerzas armadas derrocar al Gobierno de Allende" y que llegaron a sostener que "el 11 de septiembre salvó a Chile de una inminente dictadura marxista leninista". En su analisis afirma que despues de la desautorización del General Prats por el Cuerpo de Generales (24 de agosto) "el término del gobierno de la U.P. era inevitable.

Pero que el término del Gobierno de la U.P. fuese *inevitable* no quiere decir que el pronunciamiento militar fuera indispensable”.

Luego de diversas consideraciones, Tomic sostiene rotundamente que ninguna de las afirmaciones o interrogantes formulados eran válidos, y recuerda que Alwyn había dicho que “La Democracia Cristiana estaba y estaría en contra del golpe venga de donde venga” — y agrega — “Tal posición es incompatible con la afirmación posterior al 11 de septiembre, de que las Fuerzas Armadas tenían el deber moral, en nombre de principios de la moral cristiana de “derrocar el Gobierno”.

Y sigue: “Menos aún, si se arguye que “este imperativo” nace de los principios de la moral cristiana. Para eso, habría que sostener que Allende era un “tirano” y que en Chile habían desaparecido las instituciones regulares y los derechos, garantías y libertades comunes. Todo esto es el grado generalizado y grave que señalan los moralistas católicos. Pero en Chile no había una tiranía: el Congreso Nacional funcionaba, criticaba y destituía a los Ministros; el Poder Judicial podía enfrentar abiertamente al Ejecutivo y así lo hizo durante meses y hasta su caída, la prensa, la radio y la T.V. de oposición atacaban al Gobierno sin tregua ni pausa y podían llegar — como lo hacían reiteradamente publicaciones y comentaristas — a la incitación abierta al derrocamiento del gobierno o a la sublevación de los institutos armados, amen del rosario de injurias, calumnias, etc., etc. “en que ambos bandos” se contrapesaban día a día; las huelgas, paros, “tomas”, desfiles de protesta no eran patrimonio exclusivo de la U.P., sino sobretodo en los últimos meses abrumadoramente utilizados por los gremios en oposición y por los partidos opositores, en una escala jamás antes vista en Chile. No era la *tiranía* sino la *anarquía* lo que estaba desquiciando a Chile. Y de la anarquía, aunque la U.P. ha tenido la mayor responsabilidad en los primeros años de gobierno, fué responsabilidad mayor de las fuerzas opositoras, tanto en el plano económico y social como en el estrictamente político”.

Se refiere extensamente al “Libro Blanco” de la Junta Militar y sostiene que si bien la inclusión de algunos documentos sirven para la propaganda de la Junta, otros dejan en evidencia contradicciones absolutas con las versiones oficiales.

Ante la afirmación del Libro Blanco de que la U.P. tenía armas suficientes para 5.000 hombres sostiene que eso está en contradicción con la afirmación de que podía armar doce regimientos. Luego pide que se compare a una fuerza de 5 mil hombres, con una fuerza regular de 125 mil hombres, militarmente entrenados, organizados bajo el mando de 10 mil oficiales y suboficiales, apertrechados con un poder de fuego superior y una base logística a escala nacional. “La experiencia del 11 de septiembre ha demostrado que el autogolpe marxista no hubiese tenido un solo chance en un millón.” Enseguida pone en evidencia las contradicciones en que incurren los militares con respecto a este autogolpe y el llamado “Plan Z”, que sería el diseño del autogolpe.

“Tal como leo en el editorial de “El Mercurio” del 8 de Octubre: El Plan Zeta disponía el asesinato de Allende, del Presidente de la República. Y no solamente la muerte de él sino también entre otros (“El Mercurio” señala mi hombre) consultaba el asesinato del General Carlos Prats”.

Tomic agrega: “Si el Plan Zeta consultaba la muerte de Allende y la del Comandante en Jefe del Ejército que había demostrado del modo más directo su voluntad de oponerse a un golpe de Estado contra el gobierno, ¿Cómo puede nadie imaginar que el Plan Zeta era el Plan de la Unidad Popular y del Gobierno?”

Tomic desmiente, igualmente lo que dice “El Libro Blanco” de la Junta sobre el llamado “fraude electoral”. Sus palabras:

“El eje de la argumentación es que para las elecciones municipales de abril de 1971, el número total de inscritos era de 3 millones 360 mil y que para las generales de marzo del 73 había subido a 4 millones 510 mil, o sea 750 mil electores más.

“Según el mencionado informe (un informe elaborado por Jaime del Valle, de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Pags. 220-230), los jóvenes entre 18 y 20 años (a los cuales la ley dió derecho a votar después de las elecciones de 1971) sólo podían proporcionar un contingente neto de nuevos electores ascendente razonablemente a 510 mil en vez de los 750 mil efectivamente inscritos con posterioridad a esa fecha.

“La diferencia cercana a 200 mil electores sería constitutiva del “fraude electoral”, pero ¿Qué olvida o calla el informe? Que la población total chilena era en 1973 de 10 millones de personas. Que al permitir la ley inscribirse a todos los chilenos y chilenas mayores de 18 años, equivale matemáticamente al 58 por ciento de la población total del país. “Pues bien, en marzo del 73 no estaban inscritos 5 millones 800 mil electores, sino a penas 4 millones 510. Es decir, todavía hay un millón 300 mil chilenos y chilenas que pudiendo inscribirse, no se han inscrito.

“Es probable y hasta seguro, que un cierto número de electores (algunos centenares y probablemente miles) burlando la ley están inscritos en dos lugares diferentes (y no todos ellos de la Unidad Popular, sino también de la oposición) pero lo que queda en claro es que no se necesitaba “inventar” 200 mil electores fantasmas... Cuando el remanente de chilenos con derecho a inscribirse y que aun hoy día no lo han hecho, exceden largamente de un millón”.

Se refiere Tomic al problema de la imagen del PDC en el exterior y dice: "Es indispensable rechazar tajantemente la tentación de justificar errores cometidos antes del 11 mediante la comisión de errores nuevos después del 11... Todos nos hemos equivocado en oportunidades diferentes y en ocasiones de mayor o menor importancia. Reconozcámoslo franca y virilmente. Tendamos una mirada nueva y libre de pequeñeces personales sobre una situación tan dramáticamente nueva".

Pone en evidencia enseguida una sucesión de contradicciones en que incurre el PDC después del 11. Señala la declaración del 12 de septiembre y la llama "inútilmente precipitada, implicó una aval imprudente en un momento en que hubiese sido mejor guardar silencio y constituyó en definitiva un serio error político". Califica la declaración del Consejo General del 27 de septiembre de "dulce y de grasa", o sea que por una parte, en forma concordante califica de "dictadura" al régimen militar, pero concluye repitiendo expresiones de la declaración del 12. Luego indica como tercera contradicción, las declaraciones de Alwyn en Roma, al diario "Avvenire". El efecto final de estas contradicciones "continúa siendo el desconcierto para la opinión pública interna y la desconfianza hacia el PDC chileno" en el exterior.

"El problema reside en la necesidad de dar continuidad y coherencia a una política... sin incurrir en contradicciones que al final dejan todo peor que antes".

Desarrolla Tomic en forma extensa un análisis sobre lo que cabría hacer en una "primera etapa" del Gobierno militar, coincidiendo con Alwyn en algunas apreciaciones. Estima que habrá una "segunda etapa", donde se le presenta al Partido una oportunidad histórica. Dice que está de acuerdo en no atacar a la Junta Militar, pero a la vez expresa reservas acerca de la "colaboración administrativa". "Terminará por comprometernos de un modo irreparable, con una política que no es la nuestra, que no compartimos ni en sus metas ni en sus métodos, y que hará víctima de sus efectos a la mayoría del pueblo chileno en muy corto plazo".

Luego de largas consideraciones, Tomic propone "trabajar por un consenso cuyo esquema político magistral sea la conciliación de los valores democráticos esenciales como estructuras socialistas en la economía, la sociedad y el Estado; consenso capaz de generar un gobierno basado en una composición de fuerza integradas: por la izquierda de inspiración humanista-cristiana, las FF.AA. y la izquierda de inspiración marxista. Estos son los elementos definitorios".

"Nuestro deber se abre al país y a los propios militares una perspectiva política utilizable para ellos, el pueblo y nosotros; cuando la opción que ahora ensayan haya mostrado su improcedencia y necesidad de un esquema sustitutivo de ideas, de metas, de métodos y composición de fuerzas sociales, como respaldo a la gestión del gobierno militar. Esta será la segunda etapa".

### 8 de noviembre 1973

El ex Presidente de la República, Eduardo Frei, envía una carta personal a Mariano Rumor. La carta en casi toda su extensión es de fuerte crítica al Gobierno de Allende. Luego contiene una serie de desmentidos a acusaciones que se hacen al Gobierno militar en diversas partes del mundo. Textualmente señala: "Pedimos una sola cosa, vengan a ver lo que decimos". Luego agrega:

"Naturalmente, surge ahora la gran interrogante de cual es el porvenir. A este respecto, es la directiva oficial del partido la que dará una opinión autorizada.

"Sin embargo, no puedo dejar de dar la mía propia, que he confrontado con un gran número de demócratas cristianos. A mi entender, Chile enfrenta un período en extremo difícil y duro. Yo diría tal vez, el más difícil de su historia. El desastre económico no se conocía en su verdadera magnitud. Reorganizar desde sus bases todo el aparato productivo, hacer renacer la Agricultura, renovar la maquinaria, detener la hiper-inflación, etc., será una tarea que exigirá enormes sacrificios.

"Desde luego nuestro partido no integra el gobierno, como ya lo he dicho. El Gobierno está formado enteramente por las fuerzas armadas y era difícil, por no decir imposible, que así no fuera.

"Todos los chilenos, o al menos la inmensa mayoría, estamos vitalmente interesados en que se restablezca rápidamente la democracia en Chile. Y para esto es necesario que el país salga del caos, y, en consecuencia, que el Gobierno actual tenga éxito.

"Las fuerzas armadas — estamos convencidos — no actuaron por ambición. Más aún, se resistieron largamente a hacerlo. Su fracaso ahora sería el fracaso del país y nos precipitaría en un callejón sin salida. Por eso los chilenos, en su inmensa mayoría, más allá de toda consideración partidista, quieren ayudar porque creen que ésta es la condición, para que se restablezca la paz y la libertad en Chile. Cuando más pronto se destierre el odio y se recupere económicamente al país, más rápida será la salida.

"La Democracia Cristiana está haciendo, a mi juicio, lo que está en su mano en esta perspectiva, sin renunciar a ninguno de sus valores y principios, siendo en este instante sus objetivos más fundamentales:

— Pleno respeto a los derechos humanos.

- Pleno respeto a las legítimas conquistas de los trabajadores y campesinos.

- Vuelta a la plenitud democrática.

"Sabemos que esto no es fácil. La situación entera no es fácil. Y por eso mismo debemos actuar con la mayor responsabilidad.

"...Puedo afirmar hoy que, a pesar de lo duro y doloroso que sea el esfuerzo, nuestro país se levantará y volverá a dar una lección de Democracia y de Libertad".

Hasta aquí el resumen de las ideas centrales de la carta de Frei a Rumor.

#### 17 de diciembre 1973

La directiva del PDC encabezada por Alwyn sostiene una primera entrevista con el Ministro del Interior, general Bonilla para expresarle diversas preocupaciones.

El general Bonilla le pide que concreten sus observaciones y no se limiten a generalizar y se acuerda que le llevarán un memorandum.

#### 26 de diciembre 1973

Párrafos marcados de una extensa entrevista concedida por el senador D.C., Juan de Dios Carmona, a la revista "Ercilla":

Interrogado acerca de si tuvo participación en la planificación del movimiento militar, Carmona respondió:

"No creo que haya habido civiles - y menos yo - en la planificación del movimiento militar. Este fué un operativo estudiado y previsto por las FF.AA. en cumplimiento de su misión de guardadores de la seguridad del país, cuando se dieron cuenta que no quedaba otra cosa que hacer una operación preventiva de la fuerza armada institucional...

Si un periodista extranjero le preguntara si en Chile vivimos actualmente bajo una dictadura, ¿Qué le contestaría Ud.?

"Estamos, en estos momentos, en la misma situación del enfermo que convalece después de una operación delicada y dolorosa, que tuvo por objeto salvarle la vida. ¿Puede el enfermo quejarse y denunciar al médico que lo operó, arguyendo que está atentando contra sus libertades, porque no le deja levantarse de la cama, irse a su casa, salir a divertirse, comer lo que quiera, etc.? ¿Quién podría calificar estas restricciones como un régimen de dictadura y no como las medidas mínimas para recuperar la salud? La etapa que estamos viviendo guarda similitud con esta situación.

"No estamos en presencia - como algunos pretenden verlo desde el extranjero - de un simple golpe militar "destinado a" o "con el propósito de establecer una dictadura en Chile, derrocando un Gobierno democrático. Las FF.AA. usaron el bisturí para salvar a Chile de un mal que estaba llevando a la muerte las bases mismas de la nacionalidad, de su libertad y su democracia.

"Allende y los partidos marxistas, valiéndose de la abierta democracia chilena y mediante el engaño y la fuerza, estaban imponiendo un régimen contrario a la voluntad expresa, a las ideas, a los sentimientos y a las aspiraciones de la gran mayoría de chilenos, estaba destruyendo el mismo régimen democrático que le llevó al poder... Eso si que puede calificarse de dictadura. La operación militar, al librarnos de ese mal, nos sujeta a restricciones - que a diferencia de lo que mañosamente imponía la U.P. para llevarnos a una dictadura sin retorno - nos permitirá, en cambio, recuperar nuestra vida normal y nuestra salud democrática.

"Las fuerzas armadas son parte de esa vida nacional y son las que han contribuido, desde el nacimiento del país, a formar una conciencia democrática. Por eso, cuando se vieron impelidas a actuar, lo hicieron con esos principios y para producir el reencuentro entre los chilenos.

"La DC ha entendido perfectamente esta actuación de las FF.AA. y ha hecho plena y absoluta confianza en la palabra empeñada por sus jefes en el sentido de que producirán el restablecimiento democrático y constitucional del país. La DC se explica, por tanto, esta etapa y ha pedido a los chilenos el esfuerzo para contribuir a los propósitos de las FF.AA."

Hasta aquí el resumen de las opiniones del senador Carmona.

#### 18 de enero 1974 (7)

En esta fecha, la directiva del PDC hizo llegar una carta oficial, pero privada, al Presidente de la Junta de Gobierno, General Pinochet, inspirada en el propósito de exponer claramente al Gobierno "el pensamiento de los demócrata-cristianos en la actual etapa histórica de Chile". Lleva la firma de Alwyn y de Olguin.

Luego de referirse los principios humanistas, cristianos, democráticos y comunitarios que inspiran la acción del Partido, la carta reconoce "la necesidad de una labor de saneamiento moral, económico y político frente a la

crisis a que el país había llegado” y admite que “tal labor”, aunque por su naturaleza no pueda prolongarse indefinidamente, necesita tiempo”...Debe durar el lapso necesario para crear las condiciones de seguridad, orden, respeto mutuo y estabilidad indispensables para una convivencia normal. Reconoce asimismo que “esta tarea de saneamiento exige sacrificios, limitaciones y restricciones que deben ser aceptadas como aporte necesario con que todos los chilenos contribuimos a la recuperación de nuestra Patria”, pero advierte que “para que ese aporte sea fecundo, creemos esencial la prudencia, sentido de justicia y respeto a los derechos humanos con que las autoridades ejerzan los poderes extraordinarios inherentes al régimen de emergencia que vivimos”.

Afirma que “no habrá paz mientras exista el odio, como tampoco lo habrá si el egoísmo prevalece sobre la justicia y la solidaridad.”

La carta contiene a continuación la preocupación de la DC por cuatro cuestiones centrales:

- a) Discriminaciones injustas, despidos arbitrarios, postergaciones funcionarias, detenciones, vejaciones, amenazas y presiones de distinto orden sin otro fundamento concreto que razones ideológicas. “La historia prueba, dice la carta, que no es posible crear un orden duradero fundado en la represión”.
- b) Justicia y derechos humanos. “La necesidad social de hacer efectiva las responsabilidades sancionando a los culpables de delito, no legitima ningún género de persecuciones ni autoriza para privar a nadie de los derechos que la ley natural reconoce a todo ser humano”. Luego enumera los principios esenciales en materia de respeto a los derechos humanos.
- c) Situación de los trabajadores. Este es el capítulo en el cual más se extiende. “Es esencial” para el buen éxito de la reconstrucción “que todos los sectores económicos concurren a los sacrificios en proporción a sus fuerzas y todos sean debidamente tomados en cuenta. El hecho de que esas condiciones no se estén cumpliendo nos causa verdadera alarma”. Hace una larga enumeración de posibles medidas.
- d) Receso político. La carta dice: “la inactividad absoluta de los sectores democráticos facilita la acción clandestina de los grupos marxistas”. Propician un reglamento que autorice “la acción interna de organización”, información y orientación que cada partido realice en sus locales o en reuniones o comunicaciones privadas”.

Termina la carta haciendo un llamado a la Junta para valorizar estos puntos de vista y no contentarse con versiones halagadoras que lo rodean.

Esta síntesis corresponde a la parte de la carta que la directiva hizo pública. En el boletín “Informaciones Demócrata Cristianas” N. 1 de Buenos Aires, también la carta aparece incompleta.

Agregamos algunos párrafos hasta ahora no divulgados oficialmente: “Hemos reconocido pública y privadamente el apoyo que merecen los patrióticos fines de unidad nacional y de reconstrucción de Chile que persiguen las Fuerzas Armadas”.

“Estamos igualmente convencidos de que el señuelo colectivista del marxismo leninismo conduce a la tiranía y no resuelve los problemas sociales. Combatimos al comunismo proponiendo soluciones diferentes humanistas y democráticas”.

Señalan que les mueve el propósito de “...cooperar constructivamente al mejor éxito de la difícil tarea de reconstrucción nacional en que con patriotismo y honestidad, está empeñada la H. Junta de Gobierno”.

“...Tenemos derecho a ser creídos cuando hemos dicho que queremos para el actual Gobierno el mayor éxito en su dura y difícil tarea...”.

“Escribimos esta carta, luego de largo meditar, impulsados únicamente por lo que creemos un deber patriótico de leal cooperación”.

#### NOTAS:

- (1) Según lo sostuvo Tomic en la reunión del 7 de noviembre, esta declaración de la directiva nacional fué redactada y entregada a la publicidad bajo la responsabilidad de sólo tres miembros de la mesa.
- (2) No obstante esta declaración, el ex Ministro de Justicia de Frei, Pedro J. Rodríguez, y el ex Subsecretario de la misma cartera durante la Administración D.C., Enrique Evans, ya estaban integrados a la comisión designada por la Junta para estudiar la redacción de una nueva Constitución.
- (3) El documento citado sólo se divulga en el exterior en el mes de febrero de 1974.
- (4) No pudimos encontrar las fechas exactas de salida del país de estas personas. En realidad fueron tres misiones separadas y el viaje de Alwyn, fundamentalmente destinado a contactar con los partidos D.C. de Europa (Alemania e Italia principalmente)
- (5) Podría estimarse complementaria de esta afirmación, lo que Leighton dijo a “Chile América” (Boletín 3 - Pag. 18): “En la actualidad el Partido no puede funcionar regularmente...en estas condiciones, cada demócrata cristiano tiene derecho y deber a expresar su opinión sobre la Dictadura en el sitio y en la forma que le parezca más adecuado”. (Nov. Dic. 74)
- (6) Se refiere a la delegación que integraron Carmona, Hamilton y Krauss.
- (7) Difundida en el exterior en febrero de 1974.

